



Teste maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE.

Joaquin Lopez y Molina Escribano al Rey y nuestro soco
publico en su Corte Reyno, y Señoria del Yrreyno y
Juzgado desta Ciudad de Murcia = Doy fe que la manõra y este
dia a la fecha en mi presencia el soco Fran.º Marco Alcalde
ordinario de la Villa de Manilla vecino a ella y residente al
presente en esta Ciudad verso una Copia sacada de un R.º Des-
pacho de los señores el R.º y Supremo Consejo de Castilla
en fecha en Madrid a nueve de Corriente signada y firmada
dha Copia por mi el Escribano con ymposicion en ella de
un Auto de Cumplimiento puesto a dho R.º Despacho
por el surodr.º y Joseph Riquelme tambien Alcalde ordina-
rio de la expresada Villa la qual dha Copia se compone de
quatro folios y media llana escrita con el signo y rona
representacion virigida al parecer al S.º Sr. Inf.º D.º
Luis de Borbon firmada de los referidos señores Fran.º Mar-
co y Joseph Riquelme escrita en papel blanco y todo el
contexto de ella en la primera llana y le puso la obla de
correspondientes y el sobre escrito del tenor siguiente
Al S.º Sr. Inf.º D.º Luis Antonio Jayme de Borbon
qu.º Dios m.º a.º por mano de D.º Juan Miguel de Murcia
su S.º y Camara y Apoderado principal tra.º Ala
Corte

